

Santiago, 05 de Junio del 2020

Sr: Fernando Herranz Miranda
Gerente de Recursos Humanos
Ascensores Schindler Chile

Estimado Fernando, nuestro sindicato tiene una trayectoria de años al interior en Schindler y cuenta con una representación a nivel de socios que siempre se ha jugado por engrandecer y ver crecer a nuestra empresa; por lo tanto, debemos decir, que hemos sido capaces de ser muy críticos de acciones que se han tomado, no solo hoy, y que van en contra de nuestros asociados; nos hemos reunido con las otras organizaciones sindicales, pensando en dar soluciones y claridad, para lo que hoy enfrentamos, la pandemia; no entraremos en detalles del final de esa etapa y sólo mencionaremos que somos muy responsables en tomar decisiones, y lo que expresamos en la carta del 25 de Mayo del 2020, es fiel reflejo del sentir de todos nuestros asociados, y del directorio en pleno; la diferencia estaría en qué, como organización sindical lo podemos decir y pedir, no así los trabajadores. Poner en duda las firmas, es un argumento que no calza en estos tiempos de crisis, dado que no nos podemos reunir a firmar dichos documentos, por lo que hay un tema de buena fe, donde ustedes saben de ésta limitación que tenemos muchos sindicatos en nuestro país, por lo tanto, sólo debemos decir que en un futuro no muy lejano, deberemos implementar mejor la tecnología vigente.

Nuestra preocupación por nuestros trabajadores es y será siempre prioritaria, por lo tanto, debemos clarificar que aunque se valora la deferencia de llamarnos por las medidas que se iban a tomar, queremos dejar en claro que nunca fuimos parte de esas decisiones y sólo fuimos portavoces de dichas medidas y no mentimos con esta aclaración, porque así fue. Mencionar que siempre hemos funcionado con buenas relaciones entre las partes tiene mucho de cierto, pero ver como una exigencia, el sólo hecho de solicitar el impacto que han tenido las medidas tomadas, no era para provocar esta molestia reflejada en la respuesta a nuestra carta. Pues pensamos que ustedes son todos profesionales muy capaces y nunca se nos pasaría por la mente que esto sería totalmente improvisado, sería ilógico pensarlo. Estamos pidiendo claridad nada más. En cuanto a faltar a la verdad en declaraciones de dirigentes, debemos decir, que cada integrante de este directorio, recibió mucha información de la forma como se hicieron las cosas, por parte de los mandos medios y algunos subgerentes, en asumir como se aplicarían las técnicas para las supuestas firmas voluntarias y otras medidas que dejaron mucho que desear y rayaron

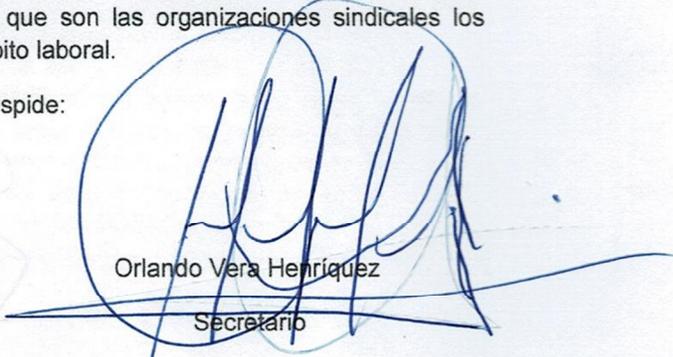
lo ético en su accionar, por lo tanto, los dirigentes no hemos faltado a la verdad y sólo buscábamos encausar este lamentable episodio de pandemia que estamos viviendo, teniendo la certeza que todo lo ejecutado estaba bien diseñado para su implementación; también entendemos que esta crisis ha sido un aprendizaje para todos, pero ustedes tienen mejores herramientas tecnológicas que nosotros y eso marca una gran diferencia, que hoy no se nota para nada.

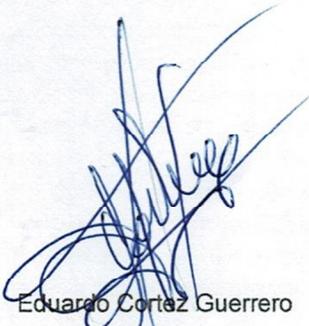
En relación a lo que consideramos más grave en su respuesta, es la suspensión de las secciones de consultas en materia del covid 19, vale decir, que nuestra organización sindical, queda excluida de las futuras medidas que se tomen y afecten a todos los trabajadores; en este sentido, debemos ser muy objetivos y señalar que esto constituye una **práctica antisindical**, que afecta a la normal relación entre las partes, por lo tanto, señalamos que en los próximos días, realizaremos una denuncia por esta medida, donde se estaría vulnerando el artículo 289 del Código del Trabajo.

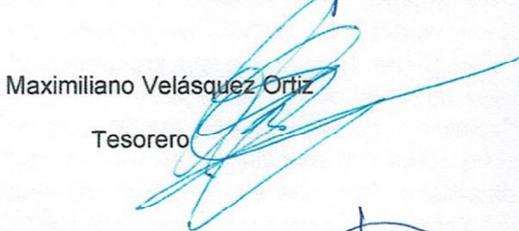
Además, creemos que en tiempos de pandemia, suspender la relación con nuestro sindicato sobre materias de salud, es una actitud irresponsable de su parte y más preocupante, es querer hablar o comunicarse directamente con los trabajadores; esto significa desconocer el papel de los sindicatos y sus representantes, violando flagrantemente el artículo 220, que señala, que son las organizaciones sindicales los representantes de sus asociados en todo ámbito laboral.

Sin otro particular, el directorio en pleno se despide:


Mauricio Bustamante Figueroa
Presidente


Orlando Vera Henríquez
Secretario


Eduardo Cortez Guerrero
1° Director


Maximiliano Velásquez Ortiz
Tesorero


José Díaz Espina
2° Director

**SINDICATO N° 2 DE LA
EMPRESA DE ASCENSORES
SCHINDLER (CHILE) S.A.**